

INFORME RESULTANTE DE LA APLICACIÓN DE PROCEDIMIENTOS ACORDADOS SOBRE EL FIDEICOMISO FINANCIERO TARJETA ELEBAR XXVII JUNIO 2021

A los Señores Directores de Cohen S.A.
FIDUCIARIO DEL FIDEICOMISO FINANCIERO TARJETA ELEBAR XXVII (30-71694899-0)
Domicilio Legal: Av. Córdoba 838, Piso 5º, Dpto. 10

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Objeto del encargo

En nuestro carácter de Contadores Públicos independientes y de Agente de Control y Revisión del **Fideicomiso Financiero Tarjeta Elebar Serie XXVII**, a su pedido y en relación con los requerimientos establecidos en la Sección IX, artículo 13 inciso c) y Sección XII, artículo 28 inciso a) del Capítulo IV – Título V del Texto Ordenado de las Normas de CNV (N.T. 2013) y modificatorias, emitimos el presente informe profesional, con el objeto de constatar determinados hechos y circunstancias sobre los activos subyacentes correspondiente al fideicomiso financiero.

Nuestra tarea consistió en la aplicación de ciertos procedimientos de revisión, convenidos previamente con Uds., tanto en su definición como en su alcance.

El objetivo de nuestra labor es la aplicación de los procedimientos mencionados y no la emisión de una opinión sobre la información que nos ha sido proporcionada.

La suficiencia de los procedimientos aplicados y su alcance está sujeta a la consideración de los usuarios de este informe. De haber aplicado otros procedimientos, otras conclusiones podrían haber surgido de nuestra labor.

Información sujeta a análisis

Hemos efectuado la verificación del estado de los créditos que componen el Fideicomiso Financiero "Tarjeta Elebar Serie XXVII", mediante el análisis de la siguiente información proporcionada por el Fiduciante / Agente de Administración / Agente de Cobro / Fiduciario, en formato digital. Cabe aclarar que dicho control no se extiende a los Estados Contables de la entidad:

- a) Inventario de cartera de créditos cedidos al Fideicomiso Financiero.
- b) Detalle de cuotas futuras de los créditos detallados en el punto anterior.
- c) Detalle de las cobranzas efectuadas durante el período bajo análisis.
- d) Detalle de los créditos recomprados por parte del fideicomiso, y sus correspondientes cuotas, para el mes bajo análisis.
- e) Inventario de cartera de créditos cedidos al Fideicomiso Financiero, vigentes al cierre de cada mes.
- f) Detalle de los importes acreditados en la Cuenta Fiduciaria correspondientes al mes de análisis.
- g) Detalle de importes afectados al pago de servicio tales como (gastos, impuestos, rendimientos, sellos provinciales, fondo de liquidez, etc.), con su documentación respaldatoria.
- h) Detalle aplicación de recursos (cobranza, intereses, etc.).

Responsabilidad de la Dirección del Fiduciario y del Fiduciante

La preparación y presentación de la información sujeta a análisis es responsabilidad de Santa Mónica S.A. en su carácter de Fiduciante y de Cohen S.A. en su carácter de Fiduciario.

Responsabilidad del Agente de Control y Revisión

Nuestra responsabilidad se limita en llevar a cabo los procedimientos acordados con Uds. sobre la información proporcionada de conformidad con las normas sobre encargos para aplicar procedimientos acordados establecidos en la sección VII.A de la Resolución Técnica N°37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. La normativa profesional requiere el cumplimiento de los requerimientos éticos establecidos en el Código de Ética vigente en la jurisdicción de dicho Consejo.

Cabe aclarar que los procedimientos realizados no constituyen una revisión de estados contables o una auditoría y por lo tanto no se emitirá ninguna seguridad respecto de la materia que es objeto de la aplicación de los procedimientos acordados. Por tal motivo, quienes han solicitado el informe evaluarán por sí mismos los procedimientos y los resultados informados para extraer sus propias conclusiones. Si hubiésemos realizado procedimientos adicionales, una auditoría o una revisión de estados contables, otras cuestiones podrían haber llegado a nuestro conocimiento, las que hubiesen sido oportunamente informadas.

Los procedimientos aplicados fueron realizados sobre los registros y documentación que nos fueron suministrados por Santa Mónica S.A. y Cohen S.A. Nuestra tarea se basó en la premisa que la información proporcionada es precisa, completa, legítima y libre de fraudes y otros actos ilegales, para lo cual hemos tenido en cuenta su apariencia y estructura formal.

I) Procedimientos acodados:

- a) Determinar los movimientos de la cartera a la fecha de análisis.
- b) Detallar la cobranza del mes por jurisdicción.
- c) Verificar que los montos imputados de la información de cobranzas, coincida con los importes acreditados por el Agente de Cobro en la Cuenta Fiduciaria, para el mes de análisis. A tal fin se verificará que, de acuerdo a lo establecido en el art. V) a) del Contrato Suplementario del Fideicomiso, el Administrador se obliga a Transferir las Cobranzas a la Cuenta Fiduciaria Recaudadora dentro de los 3 (tres) Días Hábiles de realizado el pago por los Deudores y percibidas por el Administrador, y en el caso de los Recaudadores dentro de los 5 (cinco) Días Hábiles de realizado el pago por los Deudores y percibidas por los Recaudadores, hasta alcanzar el monto necesario para alcanzar los Fondos Requeridos de dicho Período de Cobranzas.
- d) Determinar los atrasos de la cartera a la fecha de análisis. El mismo será elaborado en base al atraso informado por el Fiduciante.
- e) Recálculo de la estimación global del devengamiento de intereses.
- f) Actualizar el Flujo Futuro de los créditos cedidos al cierre de cada mes de análisis.
- g) Estado de los eventos especiales relacionados con la performance de la cartera de créditos fideicomitidos.
- h) Respecto a la incorporación de nuevos créditos, para el caso de incorporación de nuevas cuentas, verificar electrónicamente el cumplimiento de los siguientes atributos:
 - i) Corresponden a Tarjetahabientes que registran una antigüedad igual o mayor a los 60 días.
 - ii) Que sean Cuentas respecto de las cuales el Fiduciante haya emitido al menos una liquidación.
 - iii) Que sean Cuentas que no registran atraso superior a 30 días.

- i) Análisis comparativo del flujo de fondo teórico de los bienes fideicomitidos respecto del flujo de fondos real y su impacto en el pago de servicios de los valores negociables fiduciarios.
- j) Control de pago de los valores negociables fiduciarios y su comparación con el cuadro teórico de pagos incluido en el Prospecto y/o Suplemento de Prospecto.
- k) Recalculo de los devengamientos de los valores negociables fiduciarios.
- I) Control y revisión de recursos recibidos y su aplicación.

II) Manifestación:

- 1. De los procedimientos aplicados con el alcance descripto en el punto a) del apartado anterior, los resultados se encuentran expuestos en el Anexo I) adjunto al presente Informe.
- 2. De los procedimientos aplicados con el alcance descripto en el punto b) del apartado anterior, los resultados se encuentran expuestos en el Anexo III) adjunto al presente Informe.
- 3. De los procedimientos aplicados con el alcance descripto en el punto c) del apartado anterior, los resultados se exponen en el Anexo VIII) adjunto al presente Informe.
- 4. De los procedimientos aplicados con el alcance descripto en el punto d) los resultados se exponen en el Anexo V) adjunto al presente Informe.
- 5. De los procedimientos aplicados con el alcance descripto en el punto e), los resultados se exponen en el Anexo VI) adjunto al presente Informe.
- 6. De los procedimientos aplicados con el alcance descripto en el punto f) del apartado anterior, los resultados se exponen en el Anexo VII) adjunto al presente Informe.
- 7. De los procedimientos aplicados con el alcance descripto en el punto g) del apartado anterior, no surgen observaciones que formular. los resultados se exponen en el Anexo XII) adjunto al presente Informe.
- 8. De los procedimientos aplicados con el alcance descripto en el punto h) del apartado anterior, no surgen observaciones que realizar.
- 9. De los procedimientos aplicados con el alcance descripto en los puntos i) y k) del apartado anterior, los resultados se exponen en el Anexo IX) adjunto al presente informe.
- 10. De los procedimientos aplicados con el alcance descripto en el punto j), del apartado anterior, los resultados se exponen en el Anexo X) adjunto al presente Informe.
- 11. De los procedimientos aplicados con el alcance descripto en el punto I), del apartado anterior los resultados se exponen en el Anexo XI) adjunto al presente Informe.

Otras cuestiones

Con fecha 11 de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud (OMS) declaró el brote de COVID-19 como una pandemia. Frente a una potencial crisis sanitaria y social, el Poder Ejecutivo Nacional se vio obligado a tomar medidas a fin de mitigar su propagación y su impacto en el sistema sanitario y, con fecha 19 de marzo de 2020, dictó el Decreto N° 297/20 que dispuso el

denominado Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio ("ASPO") con vigencia hasta el 31 de marzo de 2020, pudiéndose prorrogar este plazo por el tiempo que se considere necesario en atención a la situación epidemiológica.

El "ASPO" fue extendido sucesivamente mediante diferentes DNU en los que se fue regulando la forma en que se debía dar cumplimiento al aislamiento y a medida que se fue prorrogando se fueron flexibilizando algunas actividades consideradas esenciales. A partir del 08 de junio de 2020 el Decreto 520/20 estableció dos regímenes diferenciados dependiendo la situación epidemiológica de cada jurisdicción: el mantenimiento del "ASPO" en algunos territorios y la implementación del "Distanciamiento, Social, Preventivo y Obligatorio" ("DiSPO") el cual faculta a las autoridades provinciales, a reglamentar días y horas para la realización de determinadas actividades y establecer requisitos adicionales para su realización. Esta nueva etapa rige hasta el 06 de Agosto de 2021.

No es posible asegurar que la crisis sanitaria y social y los efectos económico-financieros derivados de la misma no tendrán –a pesar de las medidas adoptadas por el Poder Ejecutivo Nacional o las que se adopten en un futuro- un efecto adverso y significativo sobre los Deudores de los Bienes Fideicomitidos (en particular sobre su capacidad de pago) y consecuentemente sobre los indicadores de mora y cobranza.

El presente informe deberá ser utilizado únicamente por Cohen S.A. y por la Comisión Nacional de Valores, no asumimos responsabilidad por su distribución o utilización por partes distintas a las aquí mencionadas.

No tenemos responsabilidad en informar o presentar cuestiones legales, impositivas o jurídicas, ni de actualizar este informe por los eventos o circunstancias que ocurran con posterioridad a la fecha de realización del mismo.

Adjuntamos al presente informe:

Anexo I: Resumen de la cartera.

Anexo II: Estado de Situación de las cobranzas

Anexo III: Cobranza por Provincia Anexo IV: Cobranza por día de pago Anexo V: Estado de atrasos de la cartera

Anexo VI: Saldo descontado e intereses devengados por Provincia

Anexo VII: Flujo Futuro

Anexo VIII: Fondos Ingresados VS. Cobranzas imputadas

Anexo IX: Análisis del Flujo de Fondos real y su impacto en el Pago de Servicios. Anexo X: Pago de los títulos fiduciarios y comparación con el cuadro teórico.

Anexo XI: Control y revisión de los recursos recibidos y su aplicación.

Anexo XII: Eventos Especiales.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires 20 de Julio de 2021.

> Zubillaga & Asociados S.A. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 – F° 100

Daniel H. Zubillaga Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 127 F° 154

RESUMEN AL 30/06/2021

	_	Valor descontado	
(1) Saldo al Inicio	1	139.900.621	
Cesiones de cartera	_	-	
(2) Cobranza informada	7	36.989.948	
(3) Cobranza refinanciaciones	_	1.433.439	
(4) Total cobranzas (2 + 3)	7	38.423.386	
(5) Cobranza no imputada	J	944	
(6) Total cobranza imputada (4)		38.423.386	
Recambio de cupones por cobranza	Fecha	Valor descontado	Tasa
	17/6/2021 24/6/2021	11.554.740 3.977.484	32,00% 32,00%
	30/6/2021	3.772.398	32,00%
	Total	19.304.622	
(7) Total Recambio por Cobranzas		19.304.622	
(1) Total Recambio por confunzación			
(8) Ajuste saldo inferiores a \$1		-1	
(9) Inventario de cupones al cierre (1-6+7-8)		120.781.858	
(5) Inventario de capones di cierre (1 017 0)		1201/011030	

[&]quot;Anexo identificado con nuestro informe de fecha 20/07/2021"

ESTADO DE SITUACION DE COBRANZAS (Análisis Financiero)

AL: 30-jun-21

	VALOR DESC	INTERES	TOTAL VAL NOM	DESCUENTO VN	TOTAL
COBRANZAS	36.989.948	3.546.706	40.536.653	(106.413)	40.430.241
REFINANCIACIONES	1.433.439	230.037	1.663.476	(79)	1.663.396
TOTAL	38.423.386	3.776.743	42.200.129	(106.492)	42.093.637

[&]quot;Anexo identificado con nuestro informe de fecha 20/07/2021"

COBRANZA DEL MES POR PROVINCIA Al 30-06-2021

PROVINCIA	VALOR DESCONTADO	INTERES	VALOR NOMINAL	DESCUENTO VN	DESCUENTO INT	TOTAL
BUENOS AIRES	38.423.386	3.776.743	42.200.129	(106.492)	(36.533)	42.093.637
	38.423.386	3.776.743	42.200.129		(36.533)	42.093.637

[&]quot;Anexo identificado con nuestro informe de fecha 20/07/2021"

RENDICIÓN DE COBRANZA DIARIA Al 30-06-2021

FECHA	CAPITAL	INTERES	TOTAL
Meses Anteriores	487.735	22.876	510.611
1/6/2021	952.041	77.740	1.029.781
2/6/2021	1.452.482	161.187	1.613.669
3/6/2021	1.110.286	120.434	1.230.720
4/6/2021	2.242.227	224.248	2.466.475
5/6/2021	1.154.943	111.073	1.266.017
7/6/2021	3.134.612	249.447	3.384.059
8/6/2021	4.923.320	402.832	5.326.152
9/6/2021	3.289.574	302.792	3.592.367
10/6/2021	2.146.030	209.319	2.355.349
11/6/2021	3.054.305	226.047	3.280.352
12/6/2021	505.920	46.106	552.026
14/6/2021	2.007.676	176.117	2.183.793
15/6/2021	1.325.385	96.923	1.422.308
16/6/2021	1.283.797	123.762	1.407.559
17/6/2021	859.110	81.960	941.070
18/6/2021	911.590	89.785	1.001.375
22/6/2021	1.142.686	110.281	1.252.967
23/6/2021	708.618	76.644	785.262
24/6/2021	608.443	38.397	646.840
25/6/2021	528.255	45.047	573.302
28/6/2021	758.074	95.480	853.554
29/6/2021	745.536	74.355	819.891
30/6/2021	1.822.712	112.895	1.935.607
REFINANCIACION	1.291.094	372.381	1.663.476
	38.446.452	3.648.129	42.094.580

COBRANZA NO IMPUTADA

944

ESTADO DE ATRASO POR CUENTA Al 30-06-2021

Días de Atraso	Cuentas	Valor Nominal	Valor Descontado	Interés devengado a cobrar	Total Valor Descontado + Int. Dev. A Cob.	%
0 - 31	16.212	135.077.366	116.288.624	12.767.821	129.056.445	96,27%
32 - 60	310	3.329.718	2.903.534	325.076	3.228.610	2,41%
61 - 90	183	1.824.308	1.589.699	186.674	1.776.374	1,33%
Total	16.705	140.231.392	120.781.858	13.279.571	134.061.429	100%

Interés

devengado del

periodo neto (*)

Al 30-06-2021

2.755.233

(*) Neto del Interes Bonificado por Pago Anticipado

\$

(36.533)

Nota: La información correspondiente al atraso de las cuentas es proporcionada por el Fiduciante.

[&]quot;Anexo identificado con nuestro informe de fecha 20/07/2021"

SALDO DESCONTADO E INTERES DEVENGADO POR PROVINCIA Al 30-06-2021

PROVINCIA	SDO. VALOR DESCONTADO	DEVENGADO DEL PERIODO NETO (*)	INT DVG MESES ANTERIORES	INTERES DVG A COBRAR
BUENOS AIRES	120.781.858	2.755.233	269.963	13.279.571
TOTAL	120.781.858	2.755.233	269.963	13.279.571

^(*) Neto del Interes Bonificado por Pago Anticipado

(36.533)

[&]quot;Anexo identificado con nuestro informe de fecha 20/07/2021"

FLUJO FUTURO AI 30-06-2021

Mes de	Sdo. Valor	Sdo. Valor
Vencimiento	Nominal	Descontado
Vencido	6.089.621	5.591.755
202107	35.854.664	32.252.770
202108	28.890.103	25.400.390
202109	22.704.577	19.458.684
202110	16.346.783	13.686.920
202111	12.131.059	9.841.168
202112	9.174.542	7.231.659
202201	3.390.274	2.841.938
202202	2.364.308	1.905.499
202203	1.656.092	1.313.934
202204	842.577	658.001
202205	373.353	288.405
202206	235.789	179.012
202207	122.067	90.905
202208	55.583	40.820
TOTAL	140.231.392	120.781.858

[&]quot;Anexo identificado con nuestro informe de fecha 20/07/2021"

COBRANZA A DEPOSITAR

Período	(1) Diferencia entre altas y bajas de cupones	(2) Cobranzas (C+I+P) (Valor Nominal)	(3) Revolving (Valor Descontado)	(4) Revolving (Valor Nominal)	(5) A Depositar (2-3)	(6) Deposito	(7) Diferencia (5-6)	(8) Diferencia Acumulada
ene-21	-	63.227.605	37.623.904	39.703.398	25.603.701	27.411.631	-1.807.929	-5.453.899
feb-21	-	59.015.828	33.337.854	35.458.975	25.677.975	27.348.699	-1.670.724	-7.124.623
mar-21	-	56.004.467	30.518.720	32.588.082	25.485.747	26.996.106	-1.510.359	-8.634.982
abr-21	-	48.207.722	23.372.220	25.000.150	24.835.501	26.167.396	-1.331.894	-9.966.876
may-21	-	43.254.570	20.160.346	21.417.859	23.094.224	24.327.586	-1.233.362	-11.200.239
jun-21	-	42.093.637	19.304.622	20.573.630	22.789.014	24.004.044	-1.215.029	-12.415.268
Totales	-	438.939.741	267.085.575	279.898.974	171.854.166	184.269.434	(12.415.268)	

Período de Cobranza	(1) Cobranzas (C+I+P) (Valor Nominal)	(2) Revolving (Valor Descontado)	(3) Revolving (Valor Nominal)	(3) A Depositar (1- 2)	(4) Deposito	(5) Diferencia Acumulada
Meses Anteriores	509.667			509.667		509.667
1/6/2021	1.029.781			1.029.781		1.539.449
2/6/2021	1.613.669			1.613.669		3.153.118
3/6/2021	1.230.720			1.230.720		4.383.838
4/6/2021	2.466.475			2.466.475		6.850.313
5/6/2021	1.266.017			1.266.017		8.116.329
7/6/2021	3.384.059			3.384.059		11.500.388
8/6/2021	5.326.152			5.326.152	24.004.044	(7.177.504)
9/6/2021	3.592.367			3.592.367		(3.585.137)
10/6/2021	2.355.349			2.355.349		(1.229.788)
11/6/2021	3.280.352			3.280.352		2.050.564
12/6/2021	552.026			552.026		2.602.589
14/6/2021	2.183.793			2.183.793		4.786.382
15/6/2021	1.422.308			1.422.308		6.208.690
16/6/2021	1.407.559			1.407.559		7.616.249
17/6/2021	941.070	11.554.740	12.264.538	(10.613.670)		(2.997.421)
18/6/2021	1.001.375			1.001.375		(1.996.046)
22/6/2021	1.252.967			1.252.967		(743.079)
23/6/2021	785.262			785.262		42.183
24/6/2021	646.840	3.977.484	4.265.874	(3.330.644)		(3.288.461)
25/6/2021	573.302			573.302		(2.715.158)
28/6/2021	853.554			853.554		(1.861.604)
29/6/2021	819.891			819.891		(1.041.713)
30/6/2021	1.935.607	3.772.398	4.043.218	(1.836.791)		(2.878.505)
REFINANCIACION	1.663.476			1.663.476		(1.215.029)
TOTAL	42.093.637	19.304.622	20.573.630	22.789.014	24.004.044	

Análisis del Flujo de Fondos real y su impacto en el Pago de Servicios

	Cobranza disponible para Pago de servicios											
Mes	Cobranza	Gastos	Rendimiento	Otros	Total Para el pago							
ene-21	-	-	-	-	27.279.131							
feb-21	-	-	-	-	26.585.313							
mar-21	-	-	-	-	25.902.515							
abr-21	-	-	-	-	25.219.513							
may-21	-	-	-	-	24.541.896							
jun-21	-	-	-	-	23.862.699							

Recálculo Aviso de Pago

VDFA

Capital al	Fecha de	Monto a Pagar					
Inicio	Pago	Tasa	Intereses	Capital	Total		
\$ 192.224.523	26-dic-20	36%	\$ 5.757.253	\$ 22.000.000	\$ 27.757.253		
\$ 170.224.523	26-ene-21	37%	\$ 5.279.130	\$ 22.000.000			
\$ 148.224.523	25-feb-21	37%	\$ 4.585.313	\$ 22.000.000	\$ 26.585.313		
\$ 126.224.523	27-mar-21	37%	\$ 3.902.515	\$ 22.000.000	\$ 25.902.515		
\$ 104.224.523	26-abr-21	37%	\$ 3.219.513	\$ 22.000.000	\$ 25.219.513		
\$ 82.224.523	26-may-21	37%	\$ 2.541.896	\$ 22.000.000	\$ 24.541.896		
\$ 60.224.523	25-jun-21	37%	\$ 1.862.699	\$ 22.000.000	\$ 23.862.699		

^(*) Tasa BADLAR publicada por el BCRA para depósitos a plazo fijo de 30 a 35 días correspondiente al promedio simple de la tasa BADLAR informada durante cada Período de Devengamiento, más 300 puntos básicos con un mínimo del 32% y un máximo del 42% nominal anual calculada sobre el saldo de valor nominal, y que se devengará por Períodos de Devengamiento. Para el cálculo del interés se tomará como base un año de 360 días (12 meses de 30 días).

[&]quot;Anexo identificado con nuestro informe de fecha 20/07/2021"

Pago de los títulos fiduciarios y comparación con el cuadro teórico

BONO A

MEC	TEORICO SEGUN PROSPECTO		TEORICO SEGUN PROSPECTO REAL		L	SALDO CAPITAL	% PAGO CAPITAL	
MES	CAPITAL	CAPITAL INTERÉS CAPITAL I	INTERÉS	REAL	ACUM	DIF		
Saldo Inicial	-	-	-	-	192.224.523	-	-	
dic-20	22.000.000	5.125.987	22.000.000	5.757.253	170.224.523	100,00%	0,00%	
ene-21	22.000.000	4.539.321	22.000.000	5.279.131	148.224.523	100,00%	0,00%	
feb-21	22.000.000	3.952.654	22.000.000	4.585.313	126.224.523	100,00%	0,00%	
mar-21	22.000.000	3.365.987	22.000.000	3.902.515	104.224.523	100,00%	0,00%	
abr-21	22.000.000	2.779.321	22.000.000	3.219.513	82.224.523	100,00%	0,00%	
may-21	22.000.000	2.192.654	22.000.000	2.541.896	60.224.523	100,00%	0,00%	
jun-21	22.000.000	1.605.987	22.000.000	1.862.699	38.224.523	100,00%	0,00%	

^(*) De acuerdo al prospecto el cuadro de pago de servicios de los VDF A se ha confeccionado considerando el interés mínimo establecido del 30% nominal anual.

^(**) Indica el % que se ha cancelado del capital acumulado a la fecha de análisis (Suma de todos los pagos de capital efectuados / Suma de todos los pagos de capital teóricos según prospecto).

[&]quot;Anexo identificado con nuestro informe de fecha 20/07/2021"

Control y revisión de los recursos recibidos y su aplicación

	ene-21	feb-21	mar-21	abr-21	may-21	jun-21
Saldo Inicio	63.333	287.536	129.347	10.625	79.391	73.681
INGRESOS						
Cobranzas	27.411.630,69	27.348.698,53	26.996.105,67	26.167.395,77	24.327.586,26	24.004.043,55
Fondos de Gastos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Creacion de Fondo de reserva	0,00	114.192,30	0,00	0,00	0,00	0,00
Rescate Fondo de Reserva	0,00	0,00	0,00	0,00	620.000,00	7.779,08
Rescate Fondos Líquidos Disponibles	27.400.000,00	26.300.000,00	26.000.000,00	25.000.000,00	24.000.000,00	23.500.000,00
Rendimiento Inversiones	207.692,11	619.137,55	375.640,18	210.864,80	201.031,11	296.361,26
Fondos Líquidos Disponibles	207.692,11	133.329,85	375.640,18	210.864,80	201.031,11	296.348,78
Fondo de Gastos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Fondo de Reserva	0,00	485.807,70	0,00	0,00	0,00	12,48
Otros Ingresos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL INGRESOS	<u>55.019.322,80</u>	<u>54.382.028,38</u>	<u>53.371.745,85</u>	<u>51.378.260,57</u>	<u>49.148.617,37</u>	<u>47.808.183,89</u>
FORESOS						
EGRESOS	115 000 50	1 654 004 10	1 507 052 62	1 000 001 54	C12 421 CE	256 001 76
Gastos	115.989,58	1.654.904,10	1.587.952,63	1.089.981,54	612.431,65	356.981,76
Pago de servicios	27.279.130,58	26.585.313,27	25.902.515,13	25.219.512,89	24.541.895,76	23.862.699,33
Inversiones	27.400.000,00	26.300.000,00	26.000.000,00	25.000.000,00	24.000.000,00	23.500.000,00
Fondos Líquidos Disponibles	27.400.000,00	26.300.000,00	26.000.000,00	25.000.000,00	24.000.000,00	23.500.000,00
Fondo de Gastos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Fondo de Reserva	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Devolucion Fondo de Gastos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Devolucion Fondo de Reserva	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL EGRESOS	<u>54.795.120,16</u>	<u>54.540.217,37</u>	<u>53.490.467,76</u>	<u>51.309.494,43</u>	<u>49.154.327,41</u>	<u>47.719.681,09</u>
SALDO DE CUENTA	287.535,96	129.346,97	10.625,06	79.391,20	73.681,17	162.183,96

COMENTARIOS

De acuerdo a lo establecido en los artículos XV y XX del Contrato del Fideicomiso, el Fiduciario podrá invertir en forma transitoria los Fondos Disponibles del Fideicomiso Financiero en las Inversiones Permitidas previstas. El fondo de reserva permanece invertido en un fondo común de inversión. Los fondos liquidos disponibles se invertieron en un fondo común de inversión y fueron rescatados durante el mismo período.

[&]quot;Anexo identificado con nuestro informe de fecha 20/07/2021"

Control de Eventos Especiales

	S. VDFA	38.224.523
(Saldo de Capital de VDFA / Cartera Normal) > 70%	C. Normal	120.781.858
	%	32%
Promedio cobranza de 2 meses < a 110% de la proxima	Prom Cob Últ 2 mes	42.674.103
cuota de servicios de los VDF	110% Prox Cuota VI	25.321.253

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 20 de julio de 2021

Legalizamos de acuerdo con las facultades otorgadas a este CONSEJO PROFESIONAL por las leyes 466 (Art. 2, Inc, D y J) y 20488 (Art. 21, Inc. I) la actuación profesional de fecha 20/07/2021 referida a Varios perteneciente a FF TARJETA ELEBAR XXVII Otras (con domic. legal) CUIT 30-71694899-0, intervenida por el Dr. DANIEL HORACIO ZUBILLAGA. Sobre la misma se han efectuado los controles de matrícula vigente y control formal de dicha actuación profesional de conformidad con lo previsto en la Res. C. 236/88, no implicando estos controles la emisión de un juicio técnico sobre la actuación profesional.

Datos del matriculado
Dr. DANIEL HORACIO ZUBILLAGA
Contador Público (U.B.A.)
CPCECABA T° 127 F° 154

Firma en carácter de socio ZUBILLAGA & ASOCIADOS S.A. T° 1 F° 100 SOCIO



Esta actuación profesional ha sido gestionada por el profesional interviniente a través de internet y la misma reúne los controles de matrícula vigente, incumbencias y control formal de informes y certificaciones (Res. C. 236/88). El receptor del presente documento puede constatar su validez ingresando a www.consejo.org.ar/certificaciones/validar.htm declarando el siguiente código: 4rjaehr

Legalización Nº 989435

